

**Departamento de:** Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia  
**Ubicación de la Secretaría** Facultad de Filosofía y Letras. Edif. B, 1ª pl. Pedro  
Cerbuna, 12, 50009 Zaragoza

Teléfonos de contacto: 876 55 38 28

**Convocatoria para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:**

## PROFESORES CON CONTRATO DE INTERINIDAD

Autorizada la provisión de la plaza por el vicerrector de profesorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el **anexo I** a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regirá por las **Bases Generales** para la contratación de profesores con contrato de interinidad, mediante el procedimiento de urgencia, aprobadas por el rector de esta Universidad mediante **resolución de 30 de julio de 2020** (BOA nº 157 de 10 de agosto) y, en lo que resulte aplicable, por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Las bases generales también se pueden consultar en la dirección de Internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/concursos-de-contratacion-de-pdi>

- Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior, no obstante, **dichos requisitos se acompañan a la presente en anexo III.**
- **El plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles**, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente en el e\_TOUZ, ubicado en la siguiente dirección: <https://sede.unizar.es>
- **Forma de presentar la solicitud y la documentación.** La solicitud, para participar en esta convocatoria, y el resto de la documentación **se presentarán, a través** del registro electrónico en <http://regtel.unizar.es>, en el formulario oficial habilitado señalado con el nombre "**Concursos Profesorado de Urgencia**", como se indica en la base 1 de las Bases Generales.
- Para solicitar acogerse al procedimiento de protección de las mujeres víctimas de la violencia en los procesos selectivos y en la gestión de listas de espera del personal docente e investigador, se deberá adjuntar junto al resto de la documentación la correspondiente solicitud utilizando el modelo establecido en el acuerdo, de 29 de junio de 2021, del Consejo de Gobierno (BOUZ 07-21 de 16 de julio de 2021:

[http://secregen.unizar.es/sites/secregen/files/2023-10/12.6%20Acuerdo%20anonimizacion%20victimas%20violencia\\_3.pdf](http://secregen.unizar.es/sites/secregen/files/2023-10/12.6%20Acuerdo%20anonimizacion%20victimas%20violencia_3.pdf)

- **El modelo de currículum** se encuentra disponible en la dirección de Internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/modelos-de-curriculo>

Departamento de:  
Universidad de Zaragoza

1/2

|                                       |                                                                      |                     |                                                                                       |
|---------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| CSV: 8b057fbab99db493fc0fd1134913b80d | Organismo: Universidad de Zaragoza                                   | Página: 1 / 2       |  |
| Firmado electrónicamente por          | Cargo o Rol                                                          | Fecha               |                                                                                       |
| JESUS TRAMULLAS SAZ                   | Director Dpto. Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia | 30/06/2025 12:03:00 |                                                                                       |

■ **Comisión de selección a actuar.**

La **comisión de selección que actuará**, de acuerdo con la base 4.1 de las Bases Generales, será la comisión nº \_\_\_\_ aprobada por Resolución de 15 de marzo de 2024 (BOA núm 59, de 22/03/2024) para el área de Biblioteconomía y Documentación y que puede consultarse en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/comisiones-de-seleccion-de-profesorado>

La presente convocatoria, junto con sus anexos y las actuaciones derivadas de ella que precisen publicidad, se publicarán en el e\_TOUZ, sirviendo de notificación a todos los efectos.

En Zaragoza, a de 30 de junio de 2025

El/la directora/a del departamento,

(1)Fdo.:Jesús Tramullas Sanz.

(1) La firma será preferentemente electrónica

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa de conformidad con lo regulado en los artículos 114 y 121 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; cabe interponer recurso de alzada ante el rector de la Universidad de Zaragoza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el e\_TOUZ.

**ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN**

- I.- Relación de plaza autorizada que se convoca
- II.- Requisitos que deben reunir los interesados y documentación a presentar
- III.- Baremo Profesores con contrato de interinidad del Área de Biblioteconomía y Documentación

NOTA: Los anexos indicados se encuentran disponibles en la siguiente dirección:  
<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/purgenciapi>

Departamento de:  
Universidad de Zaragoza

|                                       |                                                                      |                     |                                                                                       |
|---------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| CSV: 8b057fbab99db493fc0fd1134913b80d | Organismo: Universidad de Zaragoza                                   | Página: 2 / 2       |  |
| Firmado electrónicamente por          | Cargo o Rol                                                          | Fecha               |                                                                                       |
| JESUS TRAMULLAS SAZ                   | Director Dpto. Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia | 30/06/2025 12:03:00 |                                                                                       |

8b057fbab99db493fc0fd1134913b80d  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/8b057fbab99db493fc0fd1134913b80d>